YAXKIN

Revista del Instituto Hondureño de Antropología e Historia
Año 38, Volumen XXIX, No. 2, 2018

Edición digital especial:
"Espacios Públicos: la voz de las piedras y el adoquín"

Artículo 3:

Valoración histórica de los espacios públicos: Los casos de los parques La Concordia y Naciones Unidas en el municipio del Distrito Central

Dennis Armando Portillo

Gobierno de la República de Honduras

Instituto Hondureño de Antropología e Historia

© Instituto Hondureño de Antropología e Historia
Gerente: Héctor M. Portillo Machuca

Revista Yaxkin
Publicación oficial del Instituto Hondureño de Antropología e Historia
Año 38, Volumen XXIX, No. 2, 2018.
Edición digital especial:
"Espacios Públicos: la voz de las piedras y el adoquín"

© Proyecto de Investigaciones Históricas y Antropológicas de Honduras, 2018.

Publicación al cuidado de la Unidad de Historia
Subgerencia de Patrimonio

Edición: J. B. Andrade.
Diseño interior y diagramación: J. B. Andrade.
Diseño de portada: David Ochoa.

Tegucigalpa M.D.C., noviembre 2018.
Primera edición
Instituto Hondureño de Antropología e Historia
Villa Roy, Barrio Buenos Aires, Tegucigalpa, M.D.C.,
Honduras, C.A.
www.ihah.hn

Se prohíbe la reproducción parcial y total de esta obra en cualquier tipo de soporte, (mecánico, fotocopiado o electrónico) sin la aprobación por escrito del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
Impreso en Honduras

Comité Editorial

Gerente del IHAH
Héctor M. Portillo Machuca

Eva Lilia Martínez
Subgerencia de Patrimonio

Martha Patricia Cardona
Subgerencia de Promoción y
Turismo Cultural Sostenible

Lídisis Figueroa
Unidad de Historia

Omar A. Talavera Sevilla
Unidad de Registro y Control

Oscar Neil Cruz
Unidad de Arqueología

Rev. *Yaxkin*, año 38, n.º 2: 18-73-105/2019
Fecha de recepción 20/08/2018 - Fecha de aceptación 19/10/2018

Valoración histórica de los espacios públicos: Los casos de los parques "La Concordia" y "Naciones Unidas" en el municipio del Distrito Central

Dennis Armando Portillo

1. El Universo de Los Centros Históricos Latinoamericanos

- El Distrito Central: Tegucigalpa y Comayagüela

Los centros históricos en América Latina se caracterizan por una gran diversidad de situaciones, que llevan a la inconveniencia de tratarlos como si fueran una realidad única y homogénea. Sin embargo, Carrión (2000), emplea algunos criterios que ayudan a delimitar los diversos centros históricos, por ejemplo:

- La distinta calidad patrimonial (Comayagua, Tegucigalpa, La Ceiba),
- el tiempo de la intervención (reciente, antigua),
- la cantidad de población (residente, flotante),
- los rangos de ciudades (capitales, industriales),
- de la institucionalidad que actúa (nacional, pública o privada) o
- de los orígenes históricos (p. 27).

Hay centros históricos que se iniciaron, en los períodos prehispánico (Copán Ruinas sería, quizas, el más representativo en Honduras aunque no se le reconoce en esa categoría), colonial (Comayagua, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Danlí), republicano (La Ceiba, San Pedro Sula), lo que desemboca en que, por un lado, puedan haber varios centros históricos con orígenes distintos al interior de una ciudad y, por otro, que los centros históricos se configuren a lo largo de la historia y no, como se piensa, solo en un período asociado, generalmente, al de la fundación de la ciudad (2000, p. 27).

Mediante Decreto Legislativo 220-97 se aprobó la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación en Honduras, que regula, entre otros aspectos «la defensa, conservación, reivindicación, rescate, restauración, protección, investigación, divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación en todo el territorio nacional y en las aguas jurisdiccionales» empezando de esta forma de manera legal la diferenciación del espacio inicial de la ciudad, conocido como centro histórico, con el resto de la misma.

Este hecho, ha conducido a pensar que los centros históricos en general se perciban homogéneos, cuando los factores de heterogeneidad propios de una sociedad desigual nunca pueden producir una estructura territorial homogénea; especialmente, en una ciudad como Tegucigalpa. Esto muestra la ruptura de un tipo particular de urbanización que da lugar al nacimiento de otro; y es esta ruptura, la que crea una nueva centralidad al interior de la ciudad. Así se produce la diferenciación de dos tipos de urbanización en una misma ciudad, llevando a que el hoy llamado centro histórico asuma la función de centralidad, constituyendo parte esencial de la ciudad (Carrión, 2000, p. 27).

Es importante hacer la distinción entre centro urbano y centro histórico. Esta situación tiene lugar a partir de la pérdida de centralidad urbana del área matriz, en beneficio del nacimiento de una nueva centralidad, en otro lugar de la ciudad, que da lugar a dos posibilidades: por un lado, a una centralidad urbana compartida, donde la zona original mantiene algunas de las relaciones que le dan vida y otras se desplazan para conformar una nueva centralidad. Y, por otro lado, a la pérdida total de sus funciones de centralidad que puede conducir a su disolución o, en el mejor de los casos, a su conversión en un barrio histórico que carece de centralidad urbana (p.27).

En el caso de Honduras, y más específicamente de Tegucigalpa, un ejemplo de lo antes descrito podría ser el barrio Las Delicias, creado en 1887 producto del crecimiento urbano de Tegucigalpa, en el siglo XIX, la cual se expandió en su periferia producto de su recienteimportancia económica y política[1]. Este barrio sufre un proceso de periferización" que le hace perder la cualidad de centralidad y convertirse en un barrio histórico de la ciudad demarando el límite noroeste del actual Centro Histórico de Tegucigalpa[2].

1. Soriano, Edgar. 126 años del barrio Las Delicias. http://www.tiempo.hn/sucesos/noticias/126-anos-de-fundacion-del-barrio-las-delicias-de-tegucigalpa

2 Plano de Zonificación del Centro Histórico del Distrito Central. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Unidad de Centros Históricos. 2011.

Durante el siglo XIX el crecimiento demográfico de Tegucigalpa fue cada vez más evidente, y con ello se estructuraron una serie de modificaciones urbanísticas en diferentes puntos de la ciudad. El mejor ejemplo de ese cambio son las modificaciones físicas y de nombre que se les hacen a las plazas españolas, las cuales fueron convertidas en jardines públicos y se adoptó la denominación "parque" derivado del galicismo "parc"[3] (lugar para descansar o estacionarse) destinándolos a la memoria de ilustres hondureños y con nombres alusivos a la vida independiente del Estado de Honduras.

La Plaza Mayor pasó a ser el "Parque Morazán o Central". El 30 de noviembre de 1883, se develó la estatua ecuestre del General Francisco Morazán. En esa misma fecha el Presidente Luis Bográn inauguró el "Parque Valle" en la que se conocía como la Plaza San Francisco colocándose en el centro la estatua pedestre de don José Cecilio del Valle, La Plaza de La Merced pasó a ser el "Parque Soto" como reconocimiento al ex Presidente Marco Aurelio Soto en cuyo gobierno se inició el proceso de modernización institucional además de ordenar la confección en Francia de las estatuas y bustos de los héroes y próceres del panteón hondureño. En ese lugar se colocaron los bustos de José Trinidad Reyes y el del General José Trinidad Cabañas.

La Plaza de la Inmaculada Concepción, de la entonces Villa de Comayagüela, se rebautizó con el nombre de "Parque La Libertad" y en el centro se colocó una estatua alegórica a la Libertad donada por el expresidente Soto y camino al entonces nuevo Cementerio General de Tegucigalpa habilitado, en 1876, en una plaza frente al mercado San Isidro se construyó el "Parque Colón" ya desaparecido. En la Plaza de El Calvario se integraron dos componentes, el primero frente a la iglesia donde se dejó una plazoleta para colocar la cruz de piedra o Cruz del Perdón que el presbítero Francisco Alemán ordenó confeccionar y colocada por el coadjutor de la parroquia de Los Dolores el padre Ártica y al costado suroriente se construyó, de forma más tardía, en 1915 el "Parque Herrera" para honrar la memoria del primer Jefe de Estado de Honduras don Dionisio de Herrera (Valladares, 2012).

Motivado por ese auge de desarrollo en Tegucigalpa, es que varias zonas de la misma se ven "beneficiadas" por un impulso demográfico siendo una de estas la zona del Barrio Abajo desde el cerrito La Moncada, pasando por el Calvario y su Cementerio limitando con Los Dolores (Soriano, 2008).

3. Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua: http://lema.rae.es/drae/?val=parque

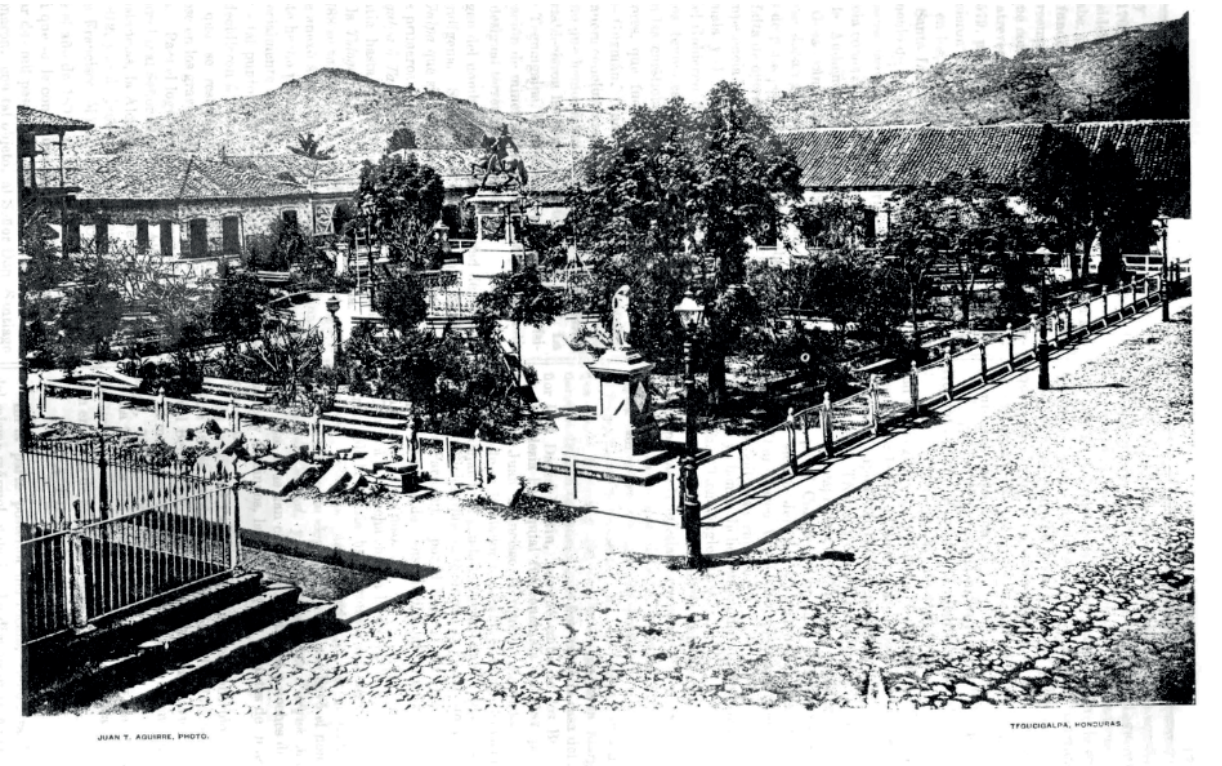

Imagen 1. Parque Central 1889.
Anuario Estadísto de 1889, Ramón Vallejo.

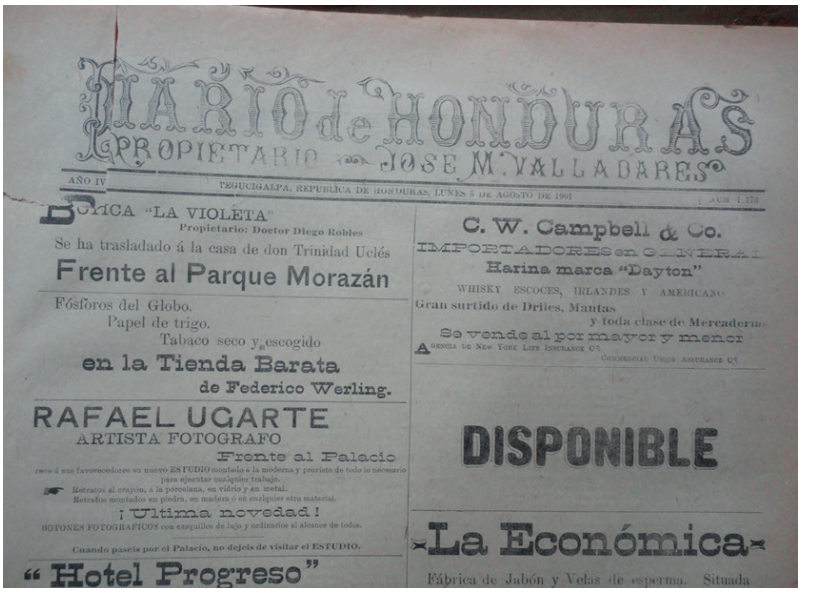

Imagen 2. Parque Morazán (Según el anuncio) 5 de agosto de 1901.

De esta forma se abrieron algunos caminos y calles, y se edificaron algunas casas al norte de la Iglesia de los Dolores; de esa manera y a excitativa del gobernador político, la municipalidad decidió fundar el barrio "Las Delicias" el 15 de julio de 1887, con los siguientes límites:

> 1…de la casa del Lic. Juan Lanza, el cerro de La Leona por camino del paseo hasta llegar a la casa de don Alberto Bernhard, desde este punto línea hacia el ocaso, hasta llegar al río y de allí por el extremo norte hacia el Chile, el Agua Caliente y el Guanano… 2 acceder a la excitación del señor gobernador y dar al citado barrio el nombre de "Las Delicias"…3 pedir a los auxiliares del barrio Abajo un individuo que reúna las cualidades legales para que funja (como auxiliar) en el barrio indicado, mediante la autorización de la municipalidad… (Acta del 15 de julio de 1887, Libro de actas de la Municipalidad de Tegucigalpa de 1883-1890, Archivo Histórico de la Municipalidad del Distrito Central, Folios 97-99).

De acuerdo con Navarrete (2012), los barrios de Tegucigalpa para la década de 1887 eran: el Andeño, Cuesta del Río, Altos del Molino, Los Dolores, El Jazmín, La Moncada, La Joya (Hoya), La Ronda, La Plazuela, La Leona (p. 85) además del ya mencionado de Las Delicias.

2. Del Parque Bográn al Jardín Maya la Concordia

En 1889, durante el gobierno del presidente Luis Bográn, se construyó en el Barrio Abajo en el límite noroeste del recién creado barrio Las Delicias, hoy Barrio La Concordia, un hermoso jardín con quiosco para el montaje de conciertos y el que fue bautizado como "Parque Bográn" , fue protegido con un muro (no muy diferente al que posee hoy en día) y se sembraron plantas decorativas.

Aunque por decisión municipal mediante acta oficial se decide llamar a este nuevo parque "Bográn" la verdad que el nombre de Concordia ya se utilizaba para el mismo como lo demuestra Antonio R. Vallejo en su Anuario de 1889 al escribir:

> …..En el barrio nuevo de "Las Delicias", que es continuación del de Dolores, se encuentra un hermoso y elegante parque, llamado "La Concordia" construido recientemente, y al que concurren de preferencia los vecinos de esta ciudad… (p. 18).

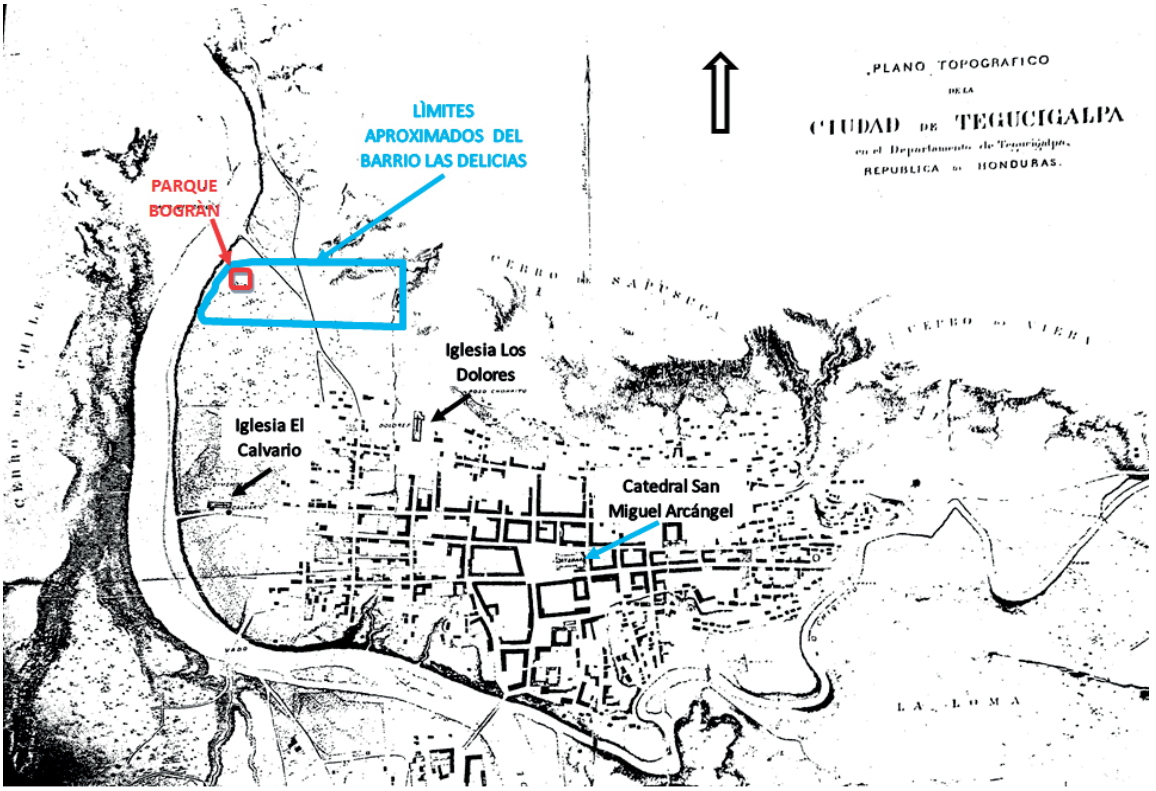

Imagen 3. Fragmento de Plano de Tegucigalpa, Anuario Estadístico, 1889.

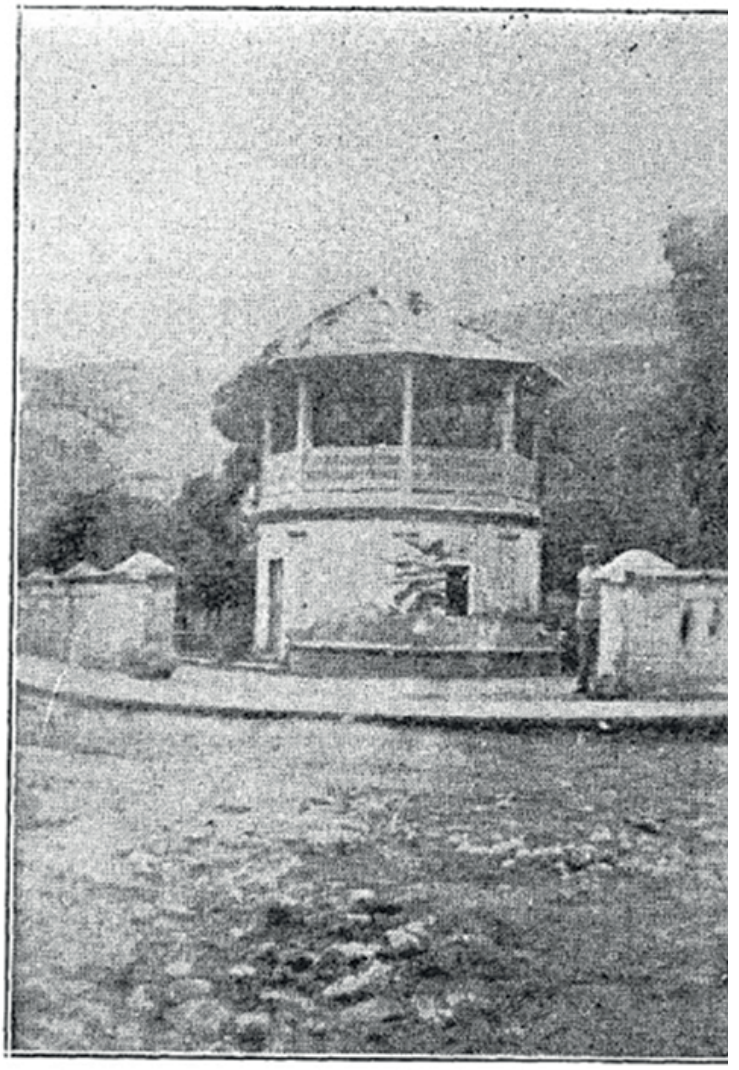

Imagen 4.
Antiguo kiosko en el Parque Bográn, 1880, donde hoy se encuentra la "Pirámide de Kukulcanes".

Fuente: Morales y Sánchez, 1947, p. 23.

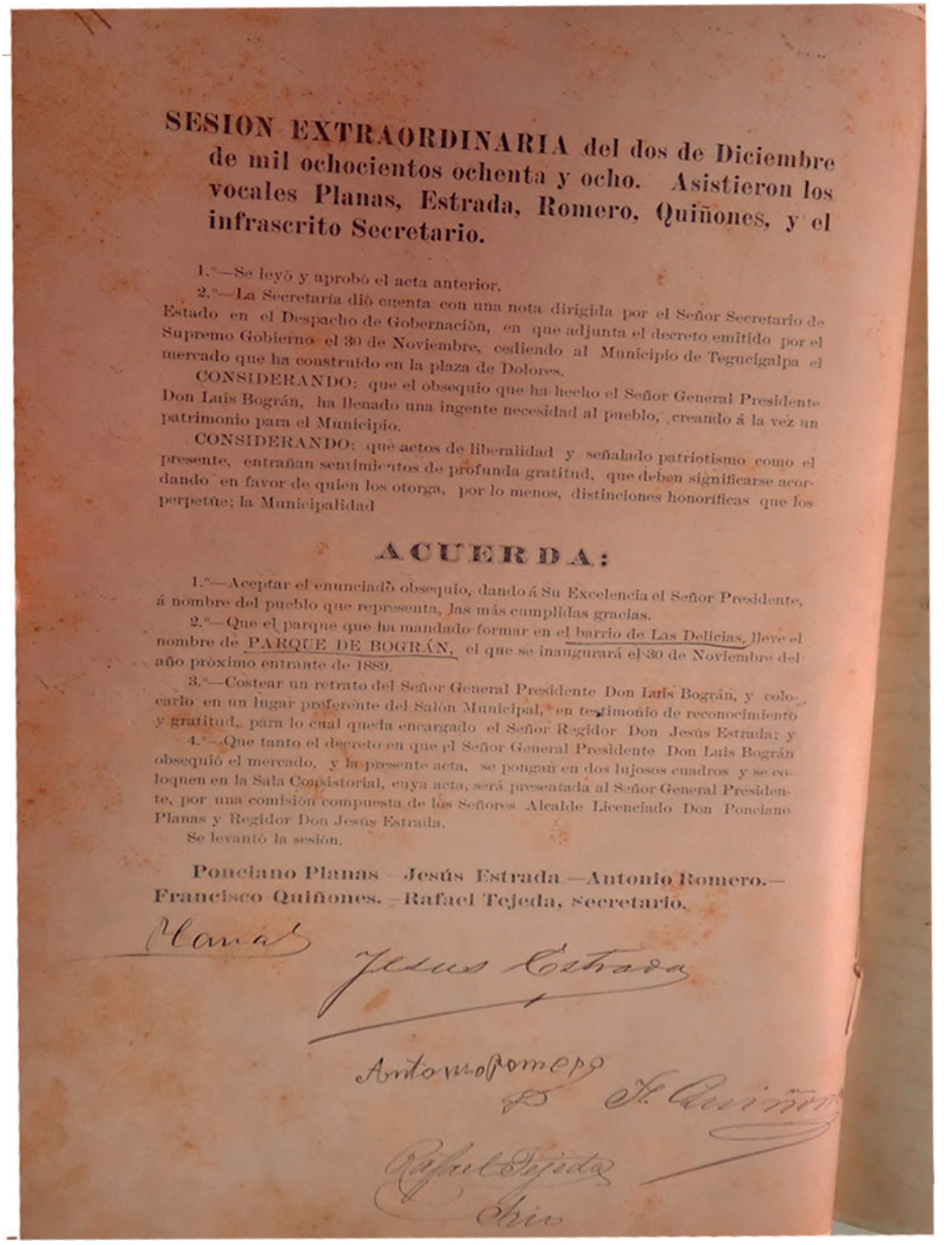

SESION EXTRAORDINARIA del dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho. Asistieron los vocales Planas, Estrada, Romero, Quiñones, y el infrascrito Secretario.

1.°—Se leyó y aprobó el acta anterior.

2.°—La Secretaría diò cuenta con una nota dirigida por el Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernaciòn, en que adjunta el decreto emitido por el Supremo Gobierno el 30 de Noviembre, cediendo al Municipio de Tegucigalpa el mercado que ha construído en la plaza de Dolores.

CONSIDERANDO: que el obsequio que ha hecho el Señor General Presidente Don Luis Bográn, ha llenado una ingente necesidad al pueblo, creando á la vez un patrimonio para el Municipio.

CONSIDERANDO: que actos de liberalidad y señalado patriotismo como el presente, entrañan sentimientos de profunda gratitud, que deben significarse acordando en favor de quien los otorga, por lo menos, distinciones honoríficas que los perpetúe; la Municipalidad

ACUERDA:

1.°—Aceptar el enunciado obsequio, dando á Su Excelencia el Señor Presidente, á nombre del pueblo que representa, las más cumplidas gracias.

2.°—Que el parque que ha mandado formar en el barrio de Las Delicias, lleve el nombre de PARQUE DE BOGRÁN, el que se inaugurará el 30 de Noviembre del año próximo entrante de 1889.

3.°—Costear un retrato del Señor General Presidente Don Luis Bográn, y colocarlo en un lugar preferente del Salón Municipal, en testimonio de reconocimiento y gratitud, para lo cual queda encargado el Señor Regidor Don Jesús Estrada; y

4.°—Que tanto el decreto en que el Señor General Presidente Don Luis Bográn obsequió el mercado, y la presente acta, se pongan en dos lujosos cuadros y se coloquen en la Sala Consistorial, cuya acta, será presentada al Señor General Presidente, por una comisión compuesta de los Señores Alcalde Licenciado Don Ponciano Planas y Regidor Don Jesús Estrada.

Se levantó la sesión.

Ponciano Planas—Jesús Estrada—Antonio Romero.—Francisco Quiñones.—Rafael Tejeda, Secretario.

Imagen 5. Acuerdo Municipal dándole el nombre de Bográn al Parque.

Este parque a diferencia de la mayoría en Tegucigalpa, no fue una remodelación de una plaza colonial, sino que fue construido desde un inicio como parque y eso le da un valor agregado ya que sería uno de los primeros, si no el primero en Honduras, en ser construido específicamente para tal función. En su momento debió ser toda una novedad especialmente, si se toma en cuenta, que también se diferencia de los otros parques o plazas reformadas en que para aquel entonces se encontraba fuera del centro urbano de la ciudad.

Sin embargo, para 1901 ya se encontraba en malas condiciones debido al abandono en que se había dejado por las autoridades correspondientes (Diario de Honduras. 5 de agosto de 1901), y al parecer esto no cambió por muchos años hasta que en 1935, durante el régimen de 16 años de gobierno del Gral. Tiburcio Carías Andino como presidente de Honduras, se da la orden de remodelar el antiguo parque "Bográn" o "Concordia", pero, esta no es una orden aislada, y es que, desde 1933 cuando el Gral. Tiburcio Carías Andino sube al poder su plan de gobierno contemplaba un sistema organizativo centralista que abarcaba todos los órdenes; producto de lo anterior es que el Estado toma la responsabilidad directa de capacitar a sus funcionarios y hasta a ciudadanos con especiales características en el arte, la ciencia y la tecnología del momento, de tal manera que las becas de estudio se amplían hacia diversas áreas como la aviación y las artes, donde cadetes como Hernán Acosta Mejía e Hirán Fiallos (pioneros de la aviación en Honduras), y los soldados mecánicos Oswaldo López Arellano y Gustavo Morales gozaron de ellas. Sin embargo, esto desarrolló un sentimiento centralista y autoritario que recordaba, hasta cierto punto, los planteamientos de los reformadores liberales del siglo XIX, quienes preconizaban la creación de una república oligárquica de orden, paz y progreso (1991).

Esta línea de gobierno el mismo Carías la dejó clara al tomar posesión el 1 de febrero de ese año cuando en su discurso inaugural dijo:

> (...) el imperioso deber de salvar al país, mediante la organización efectiva y duradera de nuestros recursos vitales y de los servicios públicos, exige con inaplazable urgencia, el esfuerzo constante de todos los hondureños leales a su tierra y de los extranjeros que han hecho de la nuestra una segunda patria; demanda capacidades, inteligencias, luces y acciones… (Oyuela, 2009, p. 118).

Por supuesto con la estricta supervisión de él.

Por otra parte, los reformadores liberales del siglo XIX, liderados por Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, lo sabían al crear símbolos e imaginarios, como la estatuaria cívica, que exaltaba a los héroes criollos de la Independencia; se crearon fiestas cívicas e historias nacionales que glorificaban las gestas patrias; se aprobó el "Español" como única len-

gua oficial de la república; se decretaron otros símbolos nacionales y a la vez, se inventaron tradiciones como el culto al origen mestizo de los hondureños[4]

En el caso del antiguo parque Bográn se eliminó el kiosco y se edificaron réplicas de monumentos y estelas mayas, esta remodelación era parte de la idea de "identidad nacional maya" propulsada como un proceso general impulsado por el Estado hondureño desde finales del siglo XIX por "mayanizar" Honduras.[5]

Este proceso estaba vinculado, entre otros factores, con ciertos elementos de la arqueología norteamericana y la hegemonía bananera en Honduras por lo que no es casualidad el simbolismo arquitectónico centrado en los mayas como aproximación a "la mayanización" que el gobierno de Carías impulsa con un énfasis oficial por rescatar ruinas como legado ancestral maya de nuestra "nacionalidad"; a través de la cooperación internacional llegando incluso hasta el marginamiento de otros grupo autóctonos vivos como los lencas, entre otros.

Imagen 6. Tiburcio Carías Andino, presidente de Honduras (1933-1949). Tomado de Repositorio del Centro Documental de Investigaciones Históricas.

4. Amaya, Jorge. Los Estudios Culturales en Honduras: La Búsqueda de Algunas Fuentes Culturales para la Reconstrucción del Imaginario Nacional Hondureño. Diálogos Revista Electrónica de Historia de la Universidad de Costa Rica. http://dialogos-ojs.historia.ucr.ac.cr/index.php/Dialogos/article/view/173/171

5. Euraque, Darío A. ANTROPÓLOGOS, ARQUEÓLOGOS, IMPERIALISMO Y LA MAYANIZACIÓN DE HONDURAS:1890-1940, http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1807 ; y 126 años de fundación del barrio Las Delicias de Tegucigalpa, Edgar Soriano Ortiz 13 septiembre 2013. http://www.tiempo.hn/editorial/noticias/126-anos-de-fundacion-del-barrio-las-delicias-de-tegucigalpa

En esa dinámica y de acuerdo con la publicación del Diario La Época del 14 de marzo de 1939, se contrata al Ingeniero Agrónomo y Paisajista Augusto Morales y Sánchez, de origen costarricense[6], y radicado en México para que realice toda una reestructuración del antiguo parque el cual se encontraba «ruinoso y triste» parafraseando al Ing. Morales. Esta remodelación se terminó en 1939; inaugurándose el 15 de marzo del mismo año, precisamente en el cumpleaños del General Carías. La remodelación se basó en la cultura maya específicamente en las ciudades de Copán y Chichen Itzá por lo que las réplicas de algunos de los monumentos de esas ciudades están o estaban presentes en dicho parque.

Entre las réplicas que se destacaban están la pirámide de los Kukulcanes de Chichén Itzá en Yucatán, México. En la glorieta central se colocó una réplica de la estela "C" de Copán y al pie de ella, una enorme tortuga simbolizando la piedra de los sacrificios, la réplica del Altar Q, con las figuras de los últimos gobernantes de Copán, las pérgolas del Hunab-Ku y la de Zots. En general el parque es un todo simbólico de elementos diversos en los que destaca la arquitectura maya en representaciones a pequeña escala y creaciones de la propia imaginación de Morales y Sánchez.

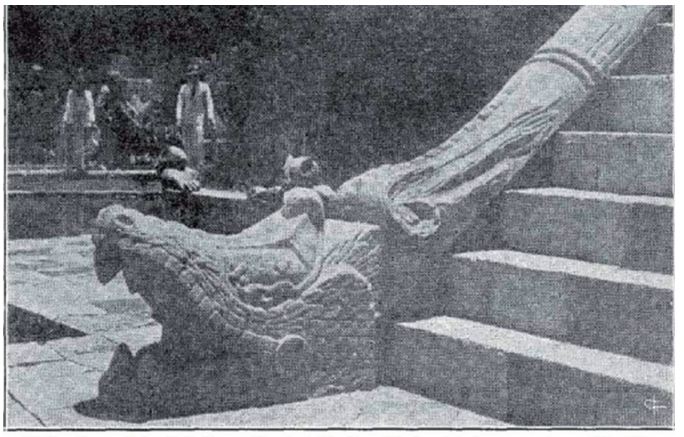

Imagen 7. Réplica de uno de los Kulkulkanes (Serpiente Emplumada), la original se encuentra en Chichén Itxá, México. Tomada de Morales y Sánchez, 1947, p. 24.

6. La Nación, 19/09/2010, San José; http://www.nacion.com/archivo/Monumentos-mexicanos-embellecen-San-Jose_0_1147885301.html

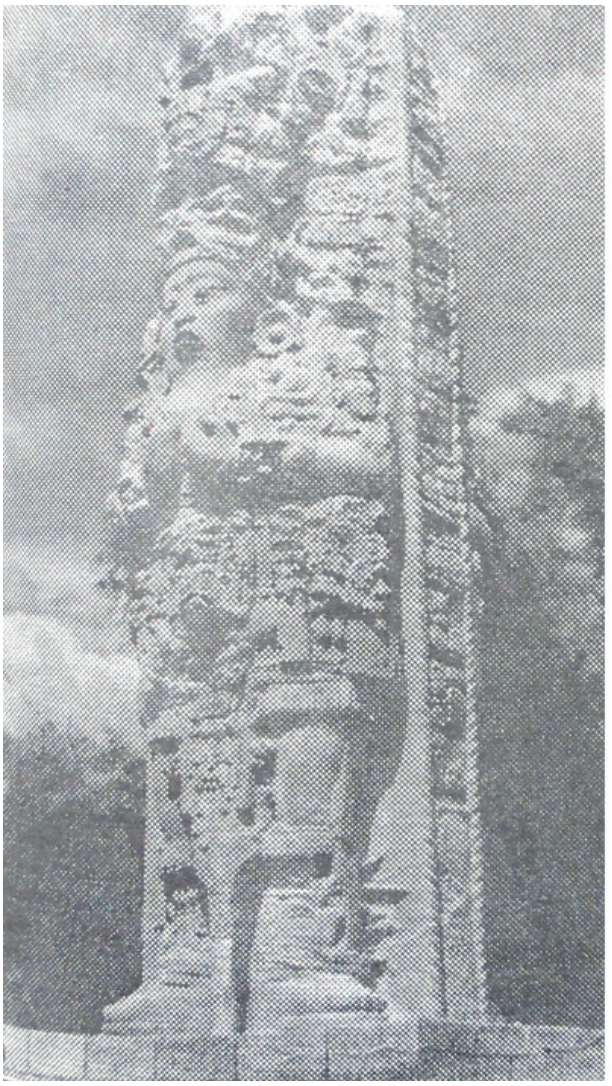

Imagen 8. Réplica de la Estela “C”, (Rey 18 Conejos). La original se encuentra en Copán, Ruinas, Honduras.
Tomada de la Revista Tegicigalpa, (159), 1939.

Imagen 9. Composición fotográfica del Parque La Concordia, el día de su inauguración. Tomada de Diario La Época, 17 de marzo de 1939.

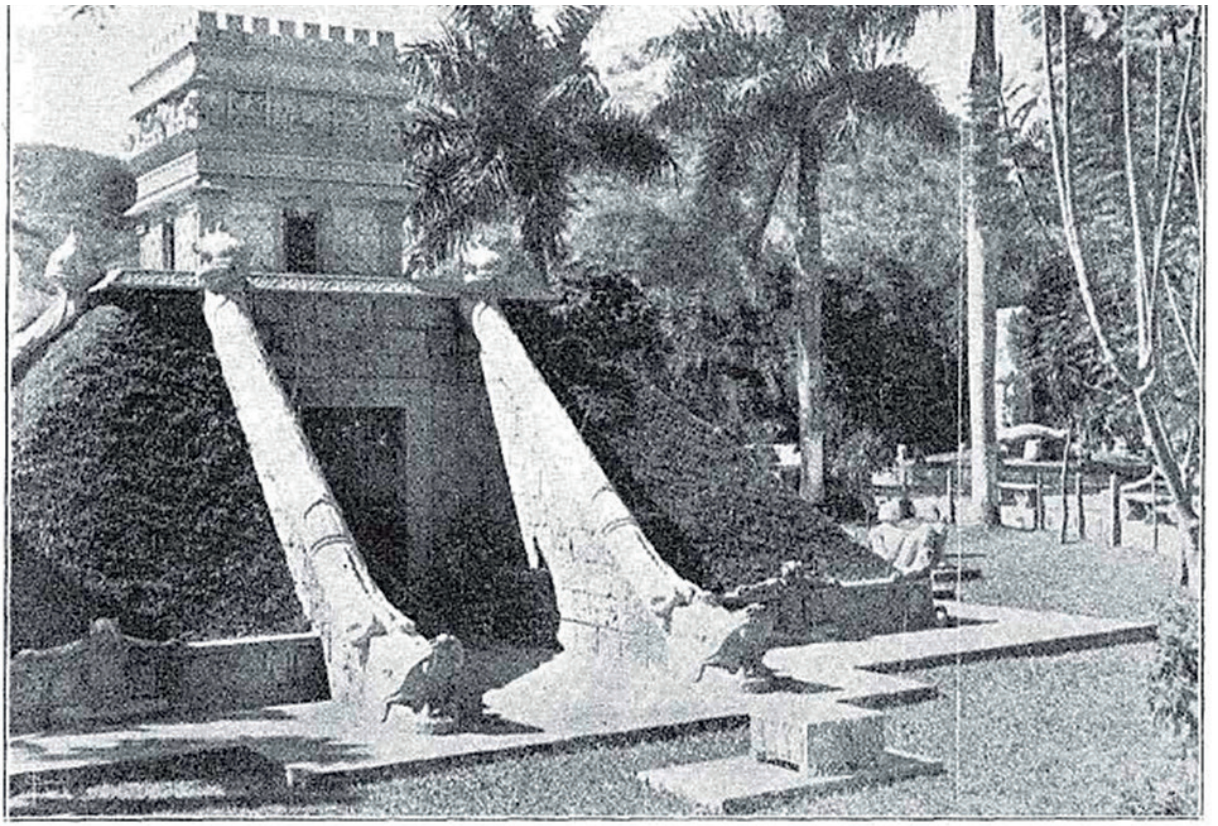

Imagen 10. Pirámide de Los Kukulcanes, inspirado en el Templo de Chichén Itxá, donde originalmente se ubicaba el Kiosko del Parque Bográn. Tomado de Morales y Sánchez, 1947.

Con respecto al origen de nombre del parque en un artículo del diario La Tribuna, del 25 agosto de 2009, se dice lo siguiente:

> …El nombre de LA CONCORDIA fue sugerido por el poeta y escritor Carlos Izaguirre… quien en un artículo publicado en (diario) "La Época" al referirse a la obra en marcha indicó que en el ambiente de paz que se vivía al no existir las guerras fratricidas, el pueblo hondureño disfrutaba de armonía y concordia nacional por lo que el nuevo jardín debería llamarse CONCORDIA NACIONAL.
>
> Aquella sugerencia del poeta Izaguirre fue tomada en cuenta por el P.M. don J. Tomás Quiñónez Aceituno…que un año antes había sido nombrado presidente del Concejo del Distrito Central, gobierno local que se encargaba de la construcción, mantenimiento y mejoras de las plazas de la ciudad capital, simplificando el nombre a LA CONCORDIA..

Sin embargo, durante la investigación, no se pudo localizar el ejemplar del diario La Época al que se hace mención; y además, hay que mencionar que independientemente de lo anterior al lugar que ocupa el parque ya se conocía como La Concordia desde el siglo XIX como ya lo cité anteriormente (ver cita numero 22) y para reforzar lo anterior en la edición del 05 de agosto de 1901 en el Diario de Honduras aparece la siguiente nota (Diario de Honduras, 5 de agosto de 1901): «…La Municipalidad, viendo el estado de abandono en que se encuentra el paseo "La Concordia", ha dado sus disposiciones para que sea convenientemente limpiado y arreglado…».

De acuerdo con Navarrete (2012), también en el plano de Carlos Pauli de 1899 aparece como parque Concordia y no Bográn como oficialmente decretó la Alcaldía de Tegucigalpa en 1888. En todo caso, el gobierno presidido por el Gral. Luis Bográn al parecer no aceptó en forma oficial esta decisión de la alcaldía capitalina al leerse en el diario La República de 1890 lo siguiente:

> En el barrio Las Delicias la municipalidad acordó construir un parque al que le dio el nombre del General Bográn. Acogió el gobierno la idea del parque y tomó a su cargo la ejecución de la obra, encargando al extranjero una elegante fuente de hierro, la verja y los postes para el alumbrado; pero al hacerlo no tuvo por objeto contribuir a que el acuerdo municipal (de nombrar el nuevo parque como Bográn), dedicándolo al presidente, se llevara a efecto. Sus miras fueron más elevadas. Había acordado consagrar un monumento al heroísmo del pueblo y el nuevo parque de "La Concordia, con su monumento central recordaran en el porvenir las virtudes cívicas del pueblo hondureño en 1890 (La Republica. 24 de octubre de 1891).

Para el momento de su inauguración se reconocía como el Jardín

Maya La Concordia, siendo una de sus más reconocidas características sus estanques donde abundaban los patos, alcaravanes y otras aves acuáticas, estanques que se cruzaban a través de puentes como el de “Los Ensueños” donde se podía observar a tortugas y peces de colores, además, de una abundante vegetación (aunque al observar la foto de 1920 del parque Bográn llama la atención de que la idea de un parque jardín ya había sido llevada a cabo por los primeros diseñadores por lo que no fue una idea revolucionaria en su remodelación posterior).

En la actualidad en el área de lo que fue el barrio Las Delicias original, encontramos los barrios Las Delicias y La Concordia, barrios estos que al igual que el original se ubican en una zona periférica que en más de 126 años no ha dejado de serlo.

Imagen 11. Jardín Maya, La Concordia, hacia el puente de "Los Ensueños", 06/12/1936.

Tomada de Trimiño Arango, Guillermo. Álbum Fotograáfico, para adecuación de Villa Roy como Museo Nacional de Honduras. Colombia, OEA, 1975, p. 46.

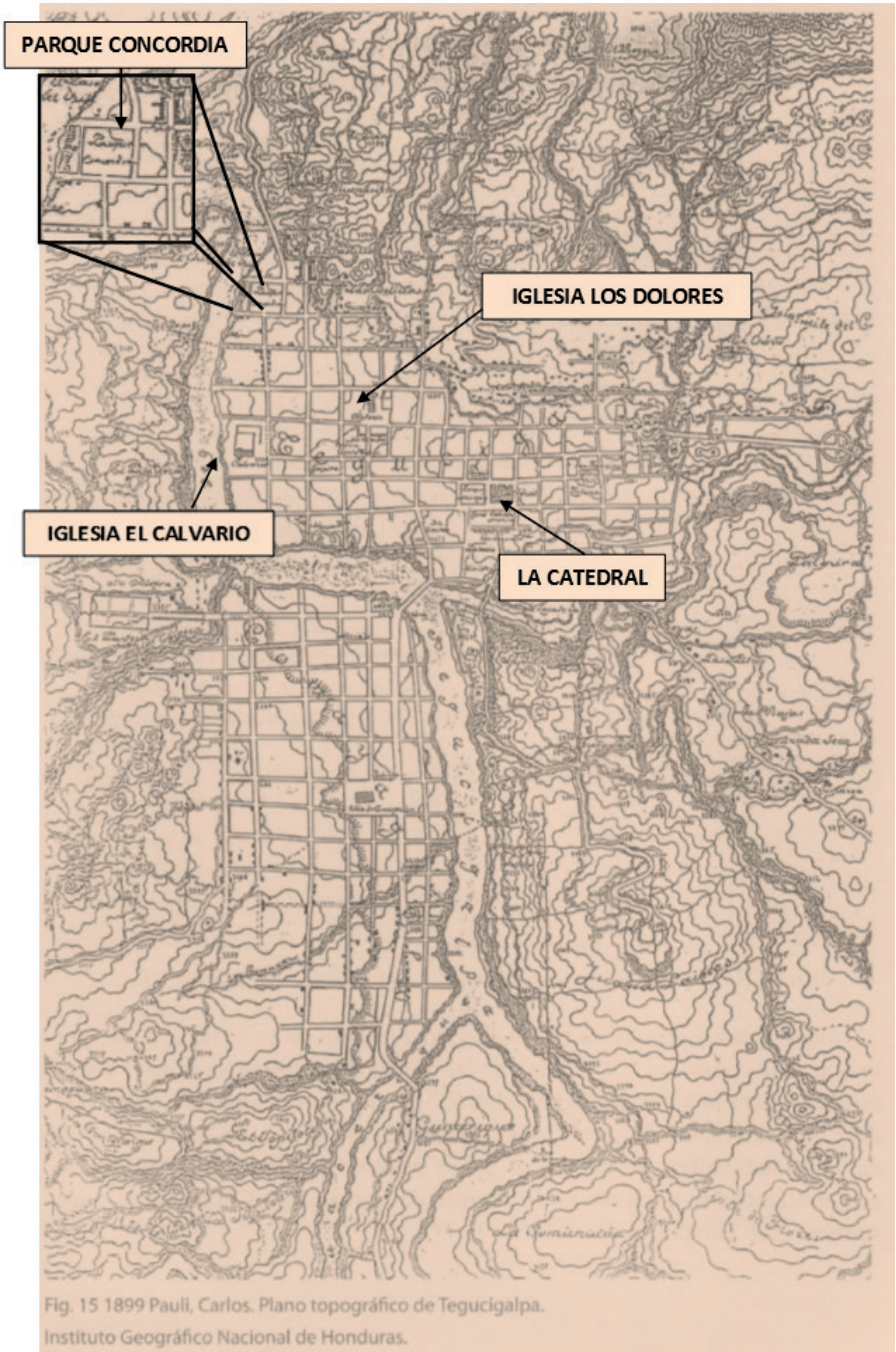

Imagen 12. Plano Topográfico de Tegucigalpa. 1899
Paulli, Carlos, Instituto Geográfico Nacional, Honduras.

3. Parque Naciones Unidas en El Picacho

El Picacho es una montaña de más de 1,300 msnm que se encuentra al norte de la ciudad de Tegucigalpa, más específicamente dicha ciudad se encuentra literalmente en las faldas de la montaña, por lo que es imposible separar la Historia de El Picacho con la Historia de Tegucigalpa, hablar de la Historia de una es hablar de la Historia de la otra.

Imagen 13. Parte del Centro Histórico de Tegucigalpa, al pie del Cerro Zapuzuca o El Picacho, Plaza e Iglesia Los Dolotes en primer plano. Fotografía de Lidisis Figueroa, 2018.

Desde antes que los españoles se ubicaran en las faldas de El Picacho[7] ya existían grupos indígenas en la zona y se sabe que a esta montaña, que hoy conocemos como "cerro El Picacho", se le conoció por lo menos hasta el siglo XIX; como Zapusuca, nombre indígena que al respecto Membreño dice: «Zapusuca. —Cerro situado al norte de la ciudad de Tegucigalpa, y al pie del cual está la población. Significa en mejicano "lugar de tierra de zorros"…» (1901, p. 116.

Hay que entender que Membreño utiliza, y hasta fuerza, la interpretación hacia el Nahua o mexicano; y esto no es de extrañar, ya que en documentos españoles que datan de 1536 la actual región donde se ubican Tegucigalpa y Comayagüela estaban ubicadas en la Provincia indígena de Sulaco Manianí[8] (Lara, s/f, pp. 182-187).

En todo caso, no hay duda que el nombre indígena del cerro El Picacho es Zapusuca y al menos durante el siglo XIX aún se seguía usando como por ejemplo Wells en su visita a Honduras en 1857 escribió: «…De allí se puede ir a la cumbre del Zapasuca (Zapusuca) al Noroeste de la ciudad, desde donde se domina Comayagüela y las vegas del Río Grande… » (1857, p. 191).

Sin embargo, para las primeras décadas del siglo XX, el nombre de El Picacho ya era el que se había establecido en la memoria de la población; y así, encontramos que viajeros que se dirigían a Tegucigalpa escribieron:

> …La mejor vista de Tegucigalpa se obtiene desde el Cerro El Picacho; y hay un dicho en Tegucigalpa que dice "Aquel que se adueñe del Picacho, duerme en el Palacio Presidencial"; este cerro es de relieve precipitoso del lado que mira la capital, desde donde es posible ver cada uno de los patios de las viviendas abajo; en la parte más baja se encuentra Tegucigalpa, un poco compacta en el centro y después regada a lo largo del pequeño río hasta el suburbio de Comayagüela y más allá... (Harry A. Franck. En: Rosa Izaguirre, Ramón (compilador), 2007, p. 182).

7. Aunque Tegucigalpa como la gran mayoría de centros mineros no tiene acta de fundación, su creación como Real de Minas y Alcaldía Mayor data de 1578.

8. Según Gloria Lara Pinto fue una unidad geopolítica (provincia) indígena (1536) que abarca pueblos como Agalteca, Aramani, Lenga, Liquitimaya, Tecuzicalpa y Comayagua de indios. Ver: Lara Pinto, Gloria. Dicotomía de una ciudad: Las raíces indígenas de Tegucigalpa y Comayagüela. «*Paradigma*» Revista de Investigación Educativa. Año 20. No.30.

Imagen 14. Vista de la ciudad de Tegucigalpa desde El Picacho.

Incluso en documentos oficiales ya se le conoce como cerro El Picacho, tal como aparece en Acuerdo Ejecutivo de 1930 (La Gaceta, 27 de agosto de 1930), donde también viene a ser el primer esfuerzo de protección del cerro y a la vez la primera mención de construcción de un área de esparcimiento, para visita de la población, por parte del Gobierno de Honduras.

Después de este acuerdo. no se han encontrado datos de que el gobierno haya mostrado interés en El Picacho ni en el mencionado parque a construir por el Club Rotario lo cual no quiere decir; que la presencia del Estado Hondureño en dicha montaña no haya existido antes ni después de este intento de reforestación y construcción de un parque, en realidad el Estado hondureño si ha mostrado interés en aprovechar El Picacho como fuente de agua potable y de esta forma se construyeron en 1891 Pilas (Tanques) de almacenamiento de agua potable por la entonces empresa de Agua y Luz del Estado hondureño, y aunque seguro que esas pilas originales ya no son las actuales, si es cierto que el sitio donde originalmente se ubicaron ha pasado por una evolución, de más de un siglo, hasta la actual planta oxigenadora de agua potable del SANAA, que sigue proveyendo a una parte de la población capitalina del vital líquido[9]. También el ministerio de Educación mantiene instalaciones en él, al igual que Mi-Ambiente[10] a través del Zoológico Metropolitano Rossy Walther.

De esta forma en 1937, siempre durante el régimen de Carías Andino, se empieza la construcción del Parque Nacional y la conformación del Jardín Botánico en el Cerro de El Picacho, sin embargo, los trabajos se interrumpen en 1939 por la II Guerra Mundial; reanudándose los mismos en 1946, inaugurándose el 02 de agosto de dicho año con el nombre de “Parque Nacional” en el marco del Primer Congreso de arqueólogos del Caribe que se llevó a cabo del 01 al 12 de agosto de 1946 en Tegucigalpa, Comayagua y Copán Ruinas.

9. Ver: Agua, Fuerza y Luz. Pedro Rivas. Tegucigalpa, 1946. Colección digital Unidad de Historia IHAH.
10. Ministerio del Ambiente.

En la presente gráfica aparece el Excmo. Señor Trygve Halodan Lie estampando su firma al pie de la hermosa declaración que consignó él, en su carácter de Secretario General de las Naciones Unidas, los Miembros del Gabinete y el Cuerpo Diplomático, en el Libro de Oro de "El Picacho", con motivo de la denominación del Parque con el nombre de NACIONES UNIDAS. En su compañía aparecen el Abogado don Cecilio Colindres Zepeda, Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia por la Ley, el Honorable señor Benjamín Cohen, Asesor del señor Lie y el Ing. Augusto Morales y Sánchez, Director del Parque y del Jardín Botánico (en

Imagen 15. Tomada de Moralez y Sánchez, Augusto, 1950.

En 1948, con la visita a Honduras del primer Secretario General de la ONU, el noruego Trygve Halvdan Lie, se renombra como "Parque Nacional Naciones Unidas.

Un dato interesante es que, dentro del perímetro del parque de 395 manzanas, se llevó a cabo uno de los primeros proyectos de reforestación, sino el primero porque, aunque, ya en 1930 el Club Rotario, al parecer también planteó un proceso de reforestación no se puede afirmar al menos en este documento que lo llevaran a cabo, no así, en el caso del proyecto de reforestación durante el régimen Cariísta donde sí se puede confirmar un proceso de reforestación a gran escala al plantarse 1,250 árboles de distintas especies. Además que en su diseño original también contiene un jardín botánico, que aún hoy, se puede observar y disfrutar.[11]

11.Parque Nacional Naciones Unidas Cerro de El Picacho, Tegucigalpa, 1950, p.. 7.

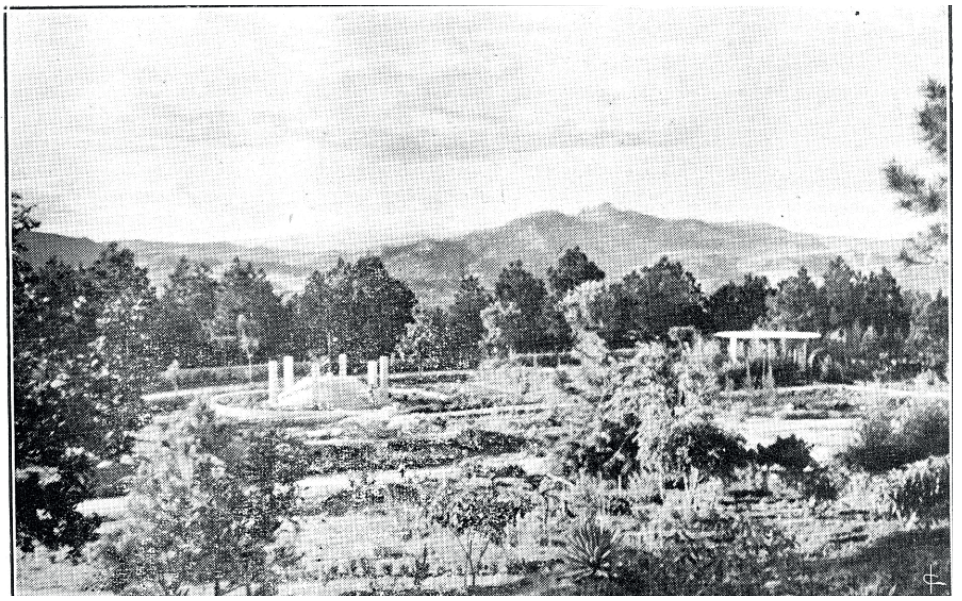

Imagen 16. Pérgola de Los Helechos, circundada de pinos frondosos en una explanada del Parque Nacional Naciones Unidas.
Tomada de Moralez y Sánchez, Augusto, 1950.

Imagen 17. Entrada principal al Jardín Botánico del Parque.
Tomada de Moralez y Sánchez, Augusto, 1950.

También es importante mencionar que la edificación del parque Naciones Unidas promovió la construcción de una carretera para automotores que facilitara la comunicación de la zona urbana de Tegucigalpa y Comayagüela con el cerro El Picacho, lo que ayudó a que las comunidades vecinas tuvieron un acceso más rápido a las ciudades gemelas.[12]

Para el diseño y construcción de este parque, de nuevo, se contrata al Ingeniero Augusto Morales y Sánchez para que diseñe y dirija los trabajos de construcción del mismo.

Durante sus años de estadía en Honduras, que al menos fueron 10 años, según las fechas correlacionadas de las fuentes encontradas, el Ing. Morales y Sánchez compró en las cercanías de donde hoy se ubica el Parque Naciones Unidas un terreno e inició la construcción de su casa de habitación, a la que llamó "Casa Xochicalco", "el lugar de la casa de las flores" (en lengua náhuatl, pueblo indígena del centro de México) , hoy esa casa es un hotel de montaña que sigue manteniendo el mismo nombre, la madre de la propietaria actual, conocida como doña Esperanza, le compró la casa en la década de 1950 al Ing. Morales y Sánchez.

Además, de todo el atractivo de paisajismo que posee este parque también tiene una característica especial, y es que, es el segundo parque en Tegucigalpa que como diseño original tiene motivos indígenas mesoamericanos (templos y escalinatas) continuando la idea identitaria nacionalista promovida por Carías Andino.

Imagen 18. Arquitecto e Ingeriero Augusto Morales y Sánchez.
Tomada de Morales y Sánchez, 1950.

12. Parque Nacional Naciones Unidas Cerro de El Picacho, Tegucigalpa, 1950. P. 7

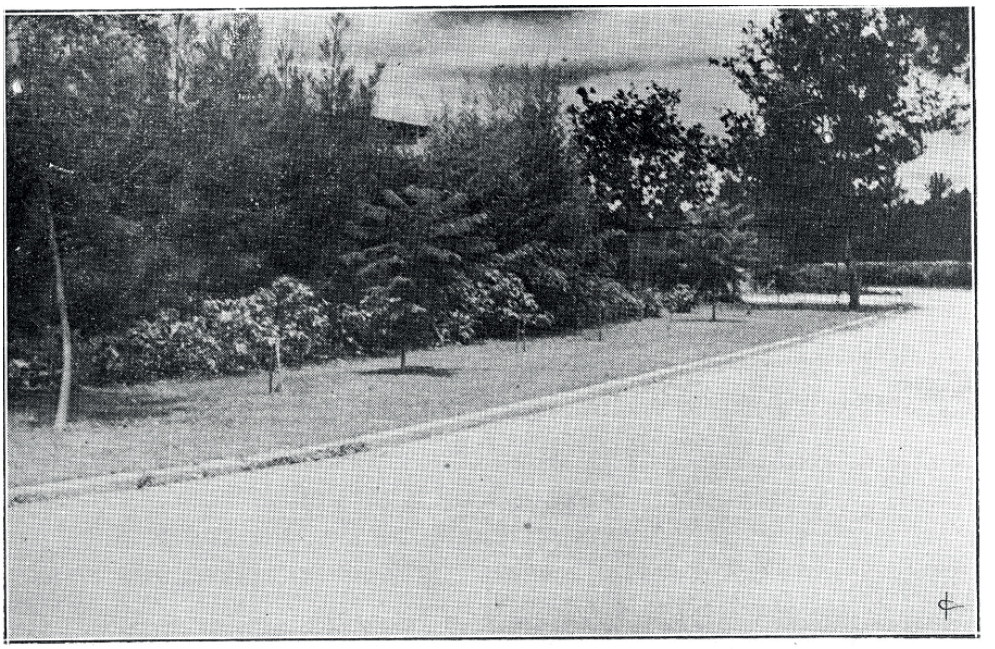

Imagen 19. Tranquilo y atractivo aspecto de la asfaltatada avenida, que conduce al Parque Nacional Naciones Unidad. Tomada de Morales y Sánchez, 1950.

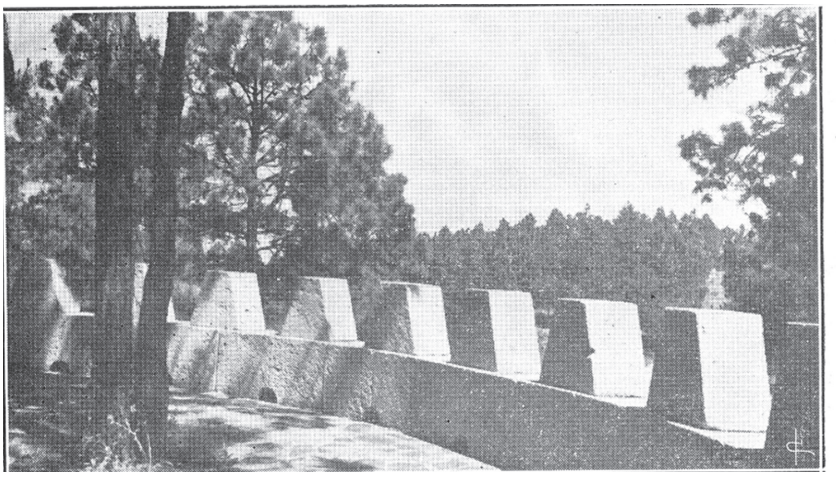

Imágenes 20. Balaustrada de la rotonda el "Congreso arqueológico que se celebró el 2 de agosto de 1946. Día de la Inauguración.
Tomada de Morales y Sánchez, 1950.

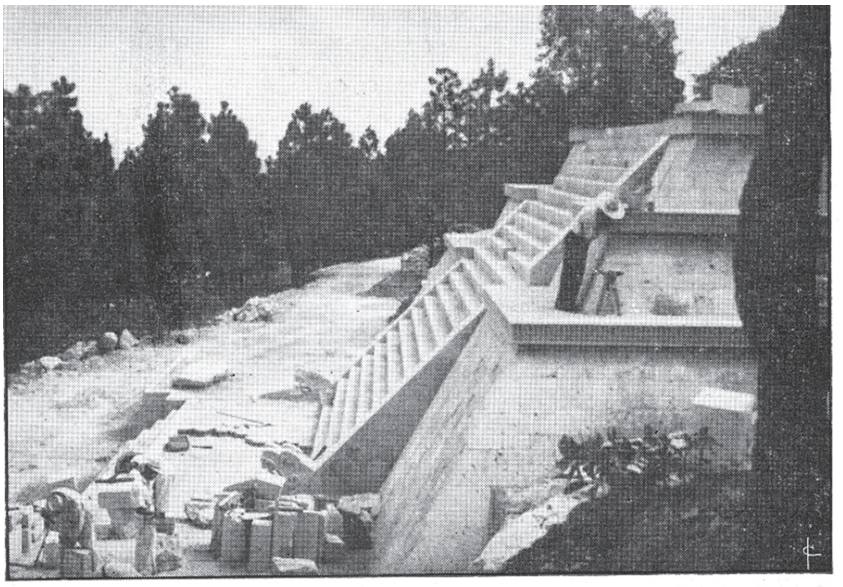

Imagen 21. Terracería del Templo de Kukulcanes, ya casi terminada, puede verse a uno de los artífices hondureños burilando las grecas que han quedado en piedra rosada. Tomada de Morales y Sánchez, 1950.

Imagen 22. “Fuente de Los Atlantes”, en la Rotonda del Congreso Arqueológico, en donde se esculpió en piedra granítica el jeroglífico de los Cuatro Fuegos Nuevos del Año, tomado de las Ruinas de Xochicalco, México. A este jeroglífico lo sostienene dos manos que apoyan sus dedos sobre las estilizadas teclas de un piano. Como esas teclas están exactamente sobre la superficie del agua, que forma la superficie de “La Fuente de Los Atlantes”. Tomado de Morales y Sánchez, 1950. Cortesía de la Fundación de Parques Nacionales.

Imagen 23. Parque Confusio, El Picacho.
Recuperado de https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=98,106,115&post=90004

Imagen 24. “Plaza de La Filosofía”, El Picacho.
Recuperado de:
https://www.elheraldo.hn/csp/mediapool/sites/ElHeraldo/OtrasSecciones/NuestrasRevistas/story.csp?cid=627479&sid=1653&fid=373

Además de otros motivos arquitectónicos y naturales que se han agregado con los años, donde han participado artistas hondureños de la talla del escultor José Zamora quien diseñó el Cristo de El Picacho, también se encuentran "La Plaza Confucio", con la estatua pedestre del filósofo, donada por el gobierno de la ciudad de Taipei, Taiwan, en 1978 y realizada por el escultor Liu Shi como un homenaje a la celebración del 400 aniversario de la creación del Real de Minas de Tegucigalpa[13], y la "Plaza de la Filosofía" con los bustos de Platón, Hipatia y Giordano Bruno donados por la Asociación Cultural Nueva Acrópolis y realizados por la promoción 2008 de la Escuela Nacional de Bellas Artes[14], además, de la presencia de los jardines respectivos que los acompañan.

En conclusión, el "Jardín Maya La Concordia" y el "Parque Nacional Naciones Unidas - El Picacho" además de tener toda una historia comprobada en el urbanismo del Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela); también han tenido toda una relación con los habitantes de esta ciudad desde sus inicios. Han sido parte de esos espacios donde la familia y amigos pueden reunirse, tomarse fotos, almorzar o simplemente tener un rato de sano esparcimiento, además, de haber servido en su momento como símbolos de una identidad única que el Estado deseaba implementar, aun y cuando fuese en detrimento de otros grupos identitarios.

Imagen 25. Estátua de Cristo de Picacho

13. https://noticias.nat.gov.tw/news.php?uni- t=98,106,115&post=90004

14. http://www.elheraldo.hn/metro/586633-213/inauguran-plaza-de-la-filosofia-en-parque-nacional-el-picacho

Fuentes

Bibliografía

Aguilar Flores, J. (2005). *Tegucigalpa su trazo urbano (1578 – 1920),* Tegucigalpa: IHAH.

Carrión M., F. (2000) *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos*. Santiago de Chile: CEPA- ONU, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos.

Leyes de Indias, Libro Cuarto, Título VII. Archivo Digital de la Unidad de Historia. IHAH.

Martínez Castillo, Mario Felipe (comp.). (1983). *Documentos, Historia de Honduras. Tomo I, "Regimiento del primer pueblo que se hiciere en las Higueras y Cabo de Honduras. 1582".* Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Martínez Castillo, Mario Felipe. (1992). *Cuatro Centros de Arte Colonial Provinciano Hispano Criollo en Honduras.* Tegucigalpa, M. D. C.: Editorial Universitaria.

Membreño, Alberto. (1901). *Nombres Geográficos Indígenas de la República de Honduras.* Tegucigalpa: Tipografía Nacional.

Morales y Sánchez, Augusto. (1950). P*arque Nacional Naciones Unidas Cerro de El Picacho, Tegucigalpa.*

McKay, Alberto Arturo (2008). *Geografía de la región centroamericana* – 1ª. ed. – San José, C.R.: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, ECC/SICA,(versión digital).

Rosa Izaguirre, R. (compilador). *Extranjeros hacia Tegucigalpa: Período 1857-1928*. Tegucigalpa, Multigráficos Flores, 2007.

Rivas, P. (1946). *Agua, Fuerza y Luz*. Tegucigalpa: Colección digital Unidad de Historia IHAH.

Vallejo, Antonio R. (1997). *Primer Anuario Estadístico de Honduras, 1889*. Tegucigalpa, Editorial Universitaria.

Wells, Wlliams V. (1857). *Explorations and Adventures in Honduras.* New York: Harper & Brothers Publishers.

Hemerografía

Chaverri Mora, María de los Ángeles. (1998). "Elementos de lo político administrativo en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa durante la década de los cuarenta del siglo XVIII". *Yaxkin*, Vol. XVII.

Diario de Honduras, 5 de agosto de 1901, (IV) 1173, Archivo Nacional de Honduras, Sección Hemerográfica.

La Época, 14 de marzo de 1939, Tegucigalpa, tercera página. Archivo Nacional de Honduras, Sección Hemerográfica.

Chaverri Mora, María de los Ángeles "La Formación Histórica de Honduras", *CEHDES-ACPH*, Tegucigalpa.

La Gaceta, 27 de agosto de 1930, N° 8338, Año LV, ANH (Colección Hemerográfica).

La Republica. 24 de octubre de 1891, (39) 387. Número de página ilegible. ANH (Colección Hemerográfica).

Lara Pinto, Gloria. "Dicotomía de una ciudad: Las raíces indígenas de Tegucigalpa y Comayagüela". *Paradigma* Revista de Investigación Educativa. Año 20. (No.30).

Ortiz de Letona, Baltazar. (1936-1937). "Relación Geográfica de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa", *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional de Honduras*, T XV-XVI, (No. 6-12), 1, diciembre-junio-julio, 1936 y 1937.

Documentos

Declaratoria de Centro Histórico del Distrito Central, Acuerdo No. 527 de fecha 20 de Diciembre del año 1994, Gaceta No. 27,594 del 03 de marzo de 1995.

Euraque, Darío, "*Antropólogos, arqueólogos, imperialismo y la mayanización de Honduras: 1890-1940*". (Recuperado de) http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1807

Libro de actas de la Municipalidad de Tegucigalpa de 1883-1890, Archivo Histórico de la Municipalidad del Distrito Central.

Malvivientes se apoderan del centenario parque La Concordia, (9 febrero, 2013). http://www.latribuna.hn/2013/02/09/malvivientes-se-apoderan-del-centenario-parque-la-concordia/

Plano de Zonificación del Centro Histórico del Distrito Central. (2011). Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Unidad de Centros Históricos.

Soriano, Edgard (8 junio, 2008). "121 años de fundación del barrio Las Delicias: 1887-2008". (Recuperado de) http://old.latribuna.hn/2008/06/08/post10035536/

Soriano, Edgar (13 de septiembre de 2013). 126 años de fundación del barrio Las Delicias de Tegucigalpa. (Recuperado de) http://www.tiempo.hn/editorial/noticias/126-anos-de-fundacion-del-barrio-las-delicias-de-tegucigalpa

Soriano, Edgard (27 julio, 2008) "Crisis municipal, acciones progresistas, influencia parisense en las relaciones de Luis Bográn con la Alcaldía de Tegucigalpa en el año de 1889". (Recuperado) http://old.latribuna.hn/2008/07/27/post10039346/

Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua: (Consultado) http://lema.rae.es/drae/?val=parque

Valladares, Nahúm, "Historia de los parques capitalinos", (Recuperado) http://www.latribuna.hn/2012/01/10/historia-de-los-parques-capitalinos/

El Heraldo. hn
http://www.elheraldo.hn/metro/586633-213/inauguran-plaza-de-la-filosofia-en-parque-nacional-el-picacho

Otras direcciones Web, consultadas:

"Inauguran Plaza de la Filosofía:
https://www.elheraldo.hn/csp/mediapool/sites/ElHeraldo/OtrasSecciones/

NuestrasRevistas/story.csp?cid=627479
&sid=1653&fid=373

Casa Xochicalco
http://www.floriethielin.com/es/casa-xochicalco-una-casa-de-huespedes-4/

https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=98,106,115&post=90004

Fundación Cristo del Picacho (Página Oficial de Facebook:
https://www.facebook.com/FundacionCristoDeElPicacho/

Muere escultor de Cristo del Picacho (Recuperado)
http://www.elheraldo.hn/pais/1065451-466/muere-el-escultor-que-tall%C3%B3-el-cristo-del-picacho-mario-zamora-alc%C3%A1ntara